



SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



En cumplimiento con el artículo 30 fracción I de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; el artículo 69 fracción I de la Ley de Ordenamiento Territorial y Urbano del Estado de San Luis Potosí; y conforme al Acuerdo celebrado el día 26 de Junio de 2023, en la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento, para la elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano del Municipio de Tamuín; se emite el siguiente:

COMUNICADO OFICIAL

Del inicio del proceso de planeación para elaborar el Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano del Municipio de Tamuín, a realizarse conforme a lo establecido en el artículo 30 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como del artículo 69 fracción I de la Ley de Ordenamiento Territorial y Urbano del Estado de San Luis Potosí.

Tamuín, S.L.P. a 26 de Junio de 2023



ATENTAMENTE

Ing. Francisco Joel Limas Rivera
Presidente Municipal Constitucional
H. Ayuntamiento 2021-2024

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y NUEVE, EN TAMUÍN, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 09:24 NUEVE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA 26 VEINTISEIS, DEL MES DE JUNIO, DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 21 Y 25 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE CONSTITUYERON PREVIA CITA EN EL PRIVADO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA CELEBRAR LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1 LISTA DE ASISTENCIA.
- 2 DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4 ASUNTOS A TRATAR
 - APROBACIÓN DEL CONSEJO Y REGLAMENTO MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TAMUÍN, SAN LUIS POTOSÍ.
- 5 ASUNTOS GENERALES.
- 6 CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA.

EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS CC. ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JUAN JOSÉ DEL ÁNGEL VELÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR, PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, C. ROSALBA SANTIAGO REYES, SEGUNDA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, DRA. BEATRIZ AURORA MENDEZ VALLE, TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, QUIM. PAOLA RAMÍREZ FLORES, CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL Y LA MAESTRA DIANA ALELÍ RODRÍGUEZ CASTRO, QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL.

SEGUNDO PUNTO: DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DESPUÉS DE HABER REALIZADO EL PASE DE LISTA, INFORMA AL ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE SIETE INTEGRANTES DE LOS OCHO QUE CONFORMAN EL H. CABILDO. LIC. CAROLINA LARA MARTÍNEZ, REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA, SE JUSTIFICA SU INASISTENCIA POR SALUD.

TERCER PUNTO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

TOMA LA PALABRA EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA DAR LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SIENDO SIETE VOTOS A FAVOR POR PARTE DE LOS CC. ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JUAN JOSÉ DEL ÁNGEL VELÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, LA MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR, PRIMER REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, C.

ROSALBA SANTIAGO REYES, SEGUNDA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, DRA. BEATRIZ AURORA MENDEZ VALLE, TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, QUIM. PAOLA RAMIREZ FLORES, CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL Y LA MAESTRA DIANA ALELÍ RODRÍGUEZ CASTRO, QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL.

CUARTO PUNTO: APROBACIÓN DEL CONSEJO Y REGLAMENTO MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TAMUÍN, SAN LUIS POTOSÍ.

TOMA LA PALABRA EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO GENERAL, PARA DAR A CONOCER OFICIO DIRIGIDO DEL ING. EDWIN VÁZQUEZ RAMÍREZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA PARA DAR A CONOCER QUE CON MOTIVO DEL SEGUIMIENTO AL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT), SOLICITA LA APROBACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO, TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TAMUÍN, SAN LUIS POTOSÍ, ASÍ COMO TAMBIÉN LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO, TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TAMUÍN, ENTRANDO A SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN Y DESPUÉS DE HACER ALGUNAS OBSERVACIONES POR PARTE DE LAS REGIDORAS, SE APRUEBA POR MAYORÍA CON CINCO VOTOS A FAVOR POR PARTE DE LOS CC. ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JUAN JOSÉ DEL ÁNGEL VELÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, C. ROSALBA SANTIAGO REYES, SEGUNDA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, DRA. BEATRIZ AURORA MENDEZ VALLE, TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL Y QUIM. PAOLA RAMÍREZ FLORES, CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, UNO EN CONTRA SIENDO LA MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR, PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL QUIEN MENCIONA QUE NO FUE INVITADA A LA REUNIÓN DE CONFORMACIÓN DE CONSEJO POR LO QUE LE HUBIERA GUSTADO ESTAR PRESENTE, Y LA MAESTRA DIANA ALELÍ RODRÍGUEZ CASTRO, QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, SE ABSTIENE DE VOTAR YA QUE CONSIDERA QUE NO SE LES TOMO EN CUENTA PARA LA CONFORMACIÓN DE DICHO CONSEJO.

ACTO SEGUIDO EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO GENERAL DA A CONOCER EL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO, TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TAMUÍN SAN LUIS POTOSÍ EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EL CUAL DESPUÉS DE SER ANALIZADO, SE APRUEBA POR MAYORÍA CON CINCO VOTOS A FAVOR POR PARTE DE LOS CC. ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JUAN JOSÉ DEL ÁNGEL VELÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, C. ROSALBA SANTIAGO REYES, SEGUNDA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, DRA. BEATRIZ AURORA MENDEZ VALLE, TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL Y QUIM. PAOLA RAMÍREZ FLORES, CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, UNO EN CONTRA SIENDO LA MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR, PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL QUIEN MENCIONA QUE NO FUE INVITADA A LA REUNIÓN DE CONFORMACIÓN DE CONSEJO POR LO QUE LE HUBIERA GUSTADO ESTAR PRESENTE, Y LA MAESTRA DIANA ALELÍ RODRÍGUEZ CASTRO, QUINTA REGIDORA DE REP.



PROPORCIONAL, SE ABSTIENE DE VOTAR YA QUE CONSIDERA QUE NO SE LES TOMO EN CUENTA PARA LA CONFORMACIÓN DE DICHO CONSEJO.

QUINTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES.

TOMA LA PALABRA EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE SECRETARIO GENERAL PARA DAR LECTURA A OFICIO NO. 00522/2023 SIGNADO POR EL C. EDUARDO ECHAVARRÍA BARRIOS, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EN EL CUAL SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO LA APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA LIC. JUANA MARÍA SALDAÑA JACINTO, COMO JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA AL COMITÉ DE LA MISMA, EN VIRTUD DE QUE LA LIC. JAZMIN REYNA MARTÍNEZ CONCLUYO SU CARGO POR TERMINACIÓN DE CONTRATO, ENTRANDO A SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

EN SEGUIDA EN C. ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL RETOMA EL TEMA RELACIONADO AL CONSEJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT) DONDE MENCIONA QUE EL APROBAR EL CONSEJO Y EL REGLAMENTO DEL PUMOT ES PARA PODER CUMPLIR CON LO QUE NOS SOLICITA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) Y QUE POSTERIORMENTE VENDRÁ LA CONSULTORÍA QUE FUE DESIGNADA A DARNOS A CONOCER TODA LA INFORMACIÓN AL CONSEJO, AL CABILDO Y A LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS SOBRE LO QUE ESTARÁN TRABAJANDO, VAN A ESTAR SEIS MESES EN EL MUNICIPIO TRABAJANDO EN CAMPO PARA SACAR ADELANTE ESTE PUMOT, QUE AL FINAL NOS VA A SERVIR PARA DETERMINAR HACIA DONDE SERÁ EL CRECIMIENTO ORDENADO Y QUE QUEDARA REGISTRADO PARA QUE EN LAS SIGUIENTES ADMINISTRACIONES SE DEBERÁN RESPETAR Y TAMBIÉN PODREMOS ACCESAR A ALGUNOS PROGRAMAS O APOYOS QUE BRINDA LA SEDATU, POR ESO LA IMPORTANCIA DE APROBAR EL PRESENTE CONSEJO Y REGLAMENTO MUNICIPAL. TOMA LA PALABRA EL LIC. JUAN JOSÉ DEL ÁNGEL VELÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, QUE EN CUANTO AL CONSEJO SE APROBÓ UTILIZANDO EL SENTIDO COMÚN POR QUE LAS ÁREAS QUE SE INTEGRARON VAN DE LA MANO CON EL PROGRAMA Y LAS ÁREAS APORTARAN INFORMACIÓN PERTINENTE QUE AYUDARA A CREAR DE LA MEJOR MANERA DICHO PROGRAMA YA QUE ESTÁN RELACIONADAS. COMENTA LA MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR, PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, QUE ESTÁ DE ACUERDO QUE SEAN PERSONAS CON EL PERFIL PROPUESTO, PERO SU MOLESTIA ES PORQUE NO LAS INVITARON YA QUE SU FUNCIÓN COMO REGIDORAS ES SUPERVISAR Y PROPONE LEVANTAR UN ACTA ADMINISTRATIVA AL DIRECTOR DE ÁREA QUE CUANDO HAYA UN EVENTO OMITA INVITARLOS, DANDO RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SI BIEN ES CIERTO TODOS TENEMOS OBLIGACIONES Y COMO LO ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA NOSOTROS COMO INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE ESTAR EN TODOS LOS ACTOS CÍVICOS Y A LOS QUE SE LES CITE, TENEMOS EL EJEMPLO DE LOS HONORES A LA BANDERA DEL DÍA DE HOY LUNES QUIENES ESTUVIERON PRESENTES, POR LO QUE EXPRESA QUE A PARTIR DEL SIGUIENTE LUNES TODOS DEBERÁN ESTAR PRESENTES EN LOS HONORES A LA BANDERA DE MANERA OBLIGATORIA COMO LO ESTABLECE LA LEY, COMENTA LA MAESTRA DIANA ALELÍ RODRÍGUEZ CASTRO, QUE SABEN SU COMPROMISO Y SUS RESPONSABILIDADES PERO SI NO SE NOS TOMA EN CUENTA NO PODEMOS HACER NUESTRO TRABAJO, RESPONDE EL PRESIDENTE



MUNICIPAL QUE A ESA REUNIÓN SOLO SE CITÓ PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO Y QUE NO SE DIO NINGUNA INFORMACIÓN YA QUE EL MISMO DIRECTOR DE ECOLOGÍA TIENE DUDAS Y PRECISAMENTE POR ESO VENDRÁN DE LA CONSULTORÍA EN UN DÍA ESPECIFICO A DARNOS LA INFORMACIÓN A TODOS AHORITA SOLO SE ESTÁ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS QUE NOS PIDEN EN MÉXICO.

COMENTA LA DRA. BEATRIZ AURORA MÉNDEZ VALLE, TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, QUE CREE QUE TODOS ENTENDEMOS ESA PARTE DE LAS ETAPAS DEL PROCESO Y ESPEREMOS QUE TODO SE LLEVE BIEN Y EL MUNICIPIO PUEDA SER BENEFICIADO, EL PROBLEMA ES QUE NOS ENTERAMOS DE LAS COSAS AQUÍ EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SOLICITA QUE LOS DIRECTORES DE LAS ÁREAS VENGAN A EXPONER AL CABILDO EL INFORME DE SUS ACTIVIDADES PORQUE NO ESTAMOS ENTERADOS DE LO QUE HACEN EN SU FUNCIÓN. TAMBIÉN COMENTA ROSALBA SANTIAGO REYES, QUE SIEMPRE SE LES HA PEDIDO A LOS DIRECTORES PERO QUE NO RESPONDEN A LOS LLAMADOS Y LE GUSTARÍA QUE LES DIERAN LA INFORMACIÓN QUE LES SOLICITAN Y QUE DEBIERON HABER SIDO CONVOCADAS A ESA REUNIÓN, COMENTA LA MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR QUE ES IMPORTANTE QUE SE TOMA EL ACUERDO PARA QUE SE EJECUTEN, Y SI SE SOLICITE INFORMACIÓN CUANDO SE PIDE QUE SE LES DÉ.

TOMA LA PALABRA LA DRA. BEATRIZ AURORA MÉNDEZ VALLE, PARA PREGUNTAR SOBRE LA OBRA DE HUASTECOS YA QUE LE HAN COMENTADO LAS PERSONAS DE ESE POBLADO QUE LA OBRA PRESENTA FUGAS Y PREGUNTA SI YA FUE ENTREGADA DICHA OBRA DANDO RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ESTABA PARADA POR UNAS FUGAS Y QUE EN ESTE MOMENTO ESTÁ POR INICIARSE LA SEGUNDA ETAPA, EN LA PRIMERA FUE EL CAMBIO DE LOS FILTROS YA QUE RECIBÍAN AGUA CRUDA Y YA TENÍAN PROBLEMAS DE SALUD, PERO ESO YA FUE SOLUCIONADO, LO QUE FUE PROGRAMADO YA ESTÁ CUMPLIDO AL CIEN POR CIENTO YA VAN A RECIBIR LA OBRA, SE VA A HACER LA ENTREGA Y EL ARRANQUE DE LA SEGUNDA ETAPA DONDE SE VAN A REPARAR LAS FILTRACIONES QUE TIENE EL TINACO POR LO QUE SE LES SUMINISTRARA EL AGUA DE MANERA DIRECTA UN DÍA O DOS A LA SEMANA, MIENTRAS SE CUMPLE CON LOS TRABAJOS DEL TINACO, Y NO SE VA A RECIBIR LA OBRA HASTA QUE ESTÉ TERMINADA AL CIEN POR CIENTO Y CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS.

COMENTA LA MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR, QUE TIENE UNA DUDA SOBRE LAS CANCHAS Y TECHADOS QUE SI YA SE TERMINARON DANDO RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ESTÁN POR TERMINAR LA ÚLTIMA QUE ES LA DE LA LOCALIDAD DE VENUSTIANO CARRANZA, ASÍ MISMO MENCIONA QUE PASO POR LA ESCUELA MARIANO JIMÉNEZ Y VIO QUE HAY UN POSTE DE LA LUZ QUE SE ENCUENTRA LADEADO Y PREGUNTA QUIEN PUDIERA SOLUCIONARLO, RESPONDE EL PRESIDENTE QUE AHÍ ES UN TEMA PARTICULAR DONDE EL DIRECTOR TIENE QUE HACER LA SOLICITUD A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y POSTERIORMENTE TRAER UNA COPIA PARA PODER DARLE SEGUIMIENTO A DICHA SOLICITUD.

POR ULTIMO COMENTA LA DRA. BEATRIZ AURORA MÉNDEZ VALLE QUE PERSONAL DE SUS COMISIONES LE HAN PREGUNTADO ACERCA DE SUS PRIMAR VACACIONALES DANDO RESPUESTA EL PRESIDENTE QUE LA EXPLICACIÓN ES LA YA TODOS SABEMOS QUE EL AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON RECURSOS YA QUE SE HAN TENIDO QUE PAGAR LOS ISR DE ADMINISTRACIONES PASADAS, SIN EMBARGO ESTAMOS TRABAJANDO PARA PODER PAGAR LAS DE ESTE AÑO, EN LO POSIBLE EN LA



PRÓXIMA QUINCENA, YA QUE LA OPERATIVIDAD FINANCIERA HA SIDO MUY COMPLICADA POR LOS ADEUDOS FISCALES QUE SE VIENEN ARRASTRANDO, PERO SI SE LES VA A PAGAR.

SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 10:27 DIEZ HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA Y LA FECHA SEÑALADA AL INICIO DE LA PRESENTE.-----

DAMOS FE


ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL


LIC. JUAN JOSÉ DEL ÁNGEL VELÁZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. CAROLINA LARA MARTINEZ
REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA


PROFA. MARISELA CERVANTES SALAZAR
PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL


C. ROSALBA SANTIAGO REYES
SEGUNDA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL


DRA. BEATRIZ AURORA MENDEZ VALLE
TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL


QUIM. PAOLA RAMIREZ FLORES
CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL


MAESTRA DIANA ALELY RODRÍGUEZ CASTRO
QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL

LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE
SECRETARIO GENERAL





H. Ayuntamiento de Tamuín
2021 - 2024



Gobierno Municipal

EL SUSCRITO C. LIC. ARTURO DIAZ AGUIRRE, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMUIN, SAN LUIS POTOSI, POR MEDIO DEL PRESENTE Y CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ,

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA QUE CONSTA DE 05 (CINCO) FOJAS UTILES, FUERON COTEJADAS CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, COINCIDIENDO CON LA MISMA EN TODA Y CADA UNA DE SUS PARTES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE TAMUIN, SAN LUIS POTOSI, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.=====

DOY FE



LIC. ARTURO DIAZ AGUIRRE.
SECRETARIO GENERAL

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

Calle Centenario Num.109, Zona Centro
Tamuín, S.L.P. C.P. 79200 Tel.: 481-261-1237